



Ayuntamiento de Santa Brígida

EXTRACTO

ACTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN ORDINARIA celebrada el día 06 DE MARZO DE 2019

- **Aprobación del acta de la sesión anterior.**

La Junta de Gobierno, por unanimidad de sus miembros acuerda aprobar el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 27 de febrero de 2019.

- **Expediente 1712/2018. Licencias de Conexión a las Redes Municipales.**

SE ACUERDA

Autorizar a D. ###, con NIF ##, la ejecución de la conexión a la red de saneamiento municipal, para el inmueble sito en Calle Lomo Carrión, n.º 97 (Pino Santo)

- **Expediente 772/2019. Servicios Sociales (Alta o Seguimiento).**

SE ACUERDA

Aprobar la extinción de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a Dña. ##, con NIF n.º ##, por causa de su fallecimiento, siendo el último día de servicio el 19 de febrero de 2019.

- **Expediente 1087/2019. RELACIÓN DE FACTURAS 12/2019**

SE ACUERDA

Aprobar el reconocimiento de la relación de facturas n.º 12/2019, de los créditos correspondientes a ejercicios anteriores, cuyo importe asciende a la cantidad de tres mil cuatrocientos once euros y cincuenta y dos céntimos (3.411,52 €).

- **Expediente 1118/2019. RELACIÓN DE FACTURAS 13/2019**

SE ACUERDA

Aprobar la relación de facturas n.º 13/2019, que asciende a la cantidad de seis mil ochocientos treinta y cinco euros (6.835,00 €).

- **Expediente 1105/2019. Modificación de Crédito.**

SE ACUERDA

La aprobación del expediente de modificación presupuestaria, transferencias de créditos n.º 14/19, con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente, efectuando las retenciones de crédito en las partidas a disminuir.

ALTAS EN PARTIDAS DE GASTOS



Ayuntamiento de Santa Brígida

Partida presupuestaria 04-450-624.00	Denominación Elementos de transporte	Importe alta 6.630,01
---	---	--------------------------

Total altas de créditos 6.630,01

BAJAS EN PARTIDAS DE GASTOS

Partida presupuestaria 04-450-220.00	Denominación Ordinario no inventariable	Importe baja 6.630,01
---	--	--------------------------

Total bajas de créditos 6.630,01

- **Expediente 1038/2019. MC: 13/19. GENERACIÓN DE INGRESOS CLUB DE MAYORES 14/01 – 17/02.**

Visto el expediente tramitado para modificar créditos núm. 13/19, por generación de créditos, con los ingresos procedentes de las excursiones y salidas culturales del Club de Mayores de 14/01/19 al 17/02/19, por importe de 1.623,00 euros.

SE ACUERDA

La aprobación del expediente de modificación presupuestaria, de generación de ingreso nº 13/19, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos, las siguientes modificaciones:

ESTADO DE INGRESOS

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE EUROS MODIFICACIÓN
349.01	Precio público actividades de mayores	1.623,00

Total altas de créditos 1.623,00

ESTADO DE GASTOS

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE EUROS CRÉDITO GENERADO
03-231-223.00	Transportes	1.623,00

Total bajas de créditos 1.623,00

- **Expediente 1040/2018. Control sobre las Subvenciones Concedidas. PROPUESTA DE NO JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN FESTEJOS 2017. A.V. VALLE DEL CARMEN DE LA ANGOSTURA**

SE ACUERDA

Denegar la justificación de la subvención de carácter excepcional en régimen de concesión directa, concedida a favor de la Asociación de Vecinos Valle del Carmen La Angostura, con C.I.F. n.º G-35480540, por un importe de TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (3.292,81€), motivado por el incumplimiento de la obligación de justificación por parte de la entidad beneficiaria.

- **Expediente 1731/2018. Control sobre las Subvenciones Concedidas. PROPUESTA DE NO JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN FESTEJOS 2017. ASOCIACIÓN COMISIÓN DE FIESTAS PATRONALES DE S.B.**



Ayuntamiento de Santa Brígida

SE ACUERDA

Denegar la justificación de la subvención de carácter excepcional en régimen de concesión directa, concedida a favor de la Asociación Comisión de Fiestas Patronales de Santa Brígida-Sanbri, con C.I.F. nºG-76035864, por un importe de CUATRO MIL CIENTO SETENTA EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (4.170,48€), motivado por el incumplimiento de la obligación de justificación por parte de la entidad beneficiaria.

- **Expediente 1681/2018. Control sobre las Subvenciones Concedidas. PROPUESTA DE NO JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN FESTEJOS 2017. A.V. LAS HACIENDAS PINO SANTO BAJO**

SE ACUERDA

Denegar la justificación de la subvención de carácter excepcional en régimen de concesión directa, concedida a favor de la Asociación de Vecinos Las Haciendas de Pino Santo Bajo, con C.I.F. Ayuntamiento de Santa Brígida nº35267863, por un importe de OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (867,09€), motivado por el incumplimiento de la obligación de justificación por parte de la entidad beneficiaria.

- **Expediente 1638/2018. Control sobre las Subvenciones Concedidas. PROPUESTA DE NO JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN FESTEJOS 2017. A.V. LA CALDERA PINO SANTO ALTO**

SE ACUERDA

Denegar la justificación de la subvención de carácter excepcional en régimen de concesión directa, concedida a favor de la Asociación de Vecinos La Caldera de Pino Santo Alto, con C.I.F. nº35128503, por un importe de TRES MIL CIENTO SETENTA EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (3.170,07€), motivado por el incumplimiento de la obligación de justificación por parte de la entidad beneficiaria.